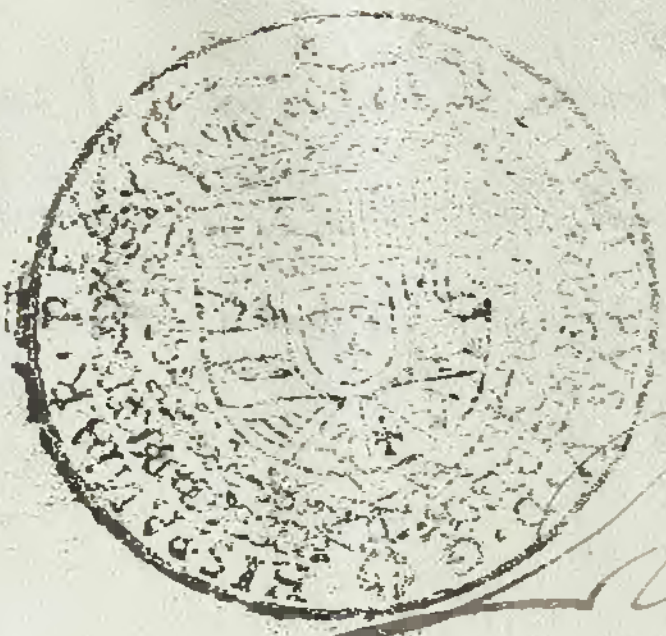




**SELLO ONATO. VENTENAL
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.**

Los S.^{os} D. Juan Linx y quinones y D. Martin
Jenex Estan Enfermos y solo hanen nacido Los S.^{os}
D. Juan Felix Mañero y D. Juan Cano Jenares sin quito
Canallero Capitulax ay a asistido hasta ahora En las
Salas de la Ayunta miento Mando que la Resolucion
de las Ensayos se desliza para el suado mudo de
Conciencia de la persona que con la de los Canillo antes
dentro y lo fomo =

En la Mui Noble y mui Real Zing. de Loxca en
nuebe dias del mes de octubre de mill setecientos
Diez y siete años se juntaron a Consejo Los S.^{os} Loxca
Justicia y Regim.^{to} de ella en las Salas de su Ayunta
miento para tratar cosas de canes al servicio de
su Mage.^d bien y Utilidad de esta Republica y asaber
el S.^o D.^o Juan de Haza Agente Corregidor de esta Zing.
y Los S.^{os} D.^{os} Claudio Joseph de Guebara D.^o Juan
Antonio Ruiz D.^o Wmenez D.^o Martin Jenex Don

